



“APERTURA TÉCNICA-ECONÓMICA”

CONVOCATORIA 003

ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS (BRAZALETES DE CONTROL 1X12), EN COLORES DIFERENTES CON LEYENDAS DE RECINTOS PORTUARIOS, CALCOMANÍA Y MARCA DE AGUA CON CÓDIGO DE BARRAS Y CODIFICADO PARA LOS RECINTOS PORTUARIOS DE PUERTO JUÁREZ, PUNTA SAM, ISLA MUJERES Y COZUMEL.

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo siendo las **11:00 horas del 22 de febrero de 2024**, en observancia a lo dispuesto en las **Fracciones I y V del Artículo 25** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en la sala de capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, ubicada en Calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000; se reunieron los servidores públicos y **el representante de la empresa licitante**, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la apertura de propuestas correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **API-GAF-SAI-LPN-012-2024**; y desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia (Anexo 1).
- 2.- Cuadro de documentación solicitado según bases.
- 3.- Acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 4.- Original de la propuesta técnica y económica.
- 5.- Cierre.

La convocante informa que, en cumplimiento del Anexo Primero del protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones publicada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 07 de septiembre de 2018, este acto será videograbado con el fin de transparentar este acto de apertura de propuestas.





DESARROLLO

Siendo las **11:01** horas del día **22 de febrero de 2024**, se manifiesta al **licitante** los puntos siguientes:

- A).** - Que este acto tiene como objetivo únicamente la **recepción de las propuestas técnicas y económicas** de la empresa licitante.
- B).** - Que la revisión **cuantitativa y cualitativa**, de las ofertas presentadas estará a cargo de las áreas requirentes y del área contratante de la presente licitación.

Punto No. 1.- En relación con el punto número **1.-** la **Lic. Keila Christel Dzul Ku, Coordinadora de Licitaciones y Adquisiciones**, pasa lista de asistencia verificando que se encuentren presentes los servidores públicos de esta Entidad, y **el representante de la empresa licitante**. Misma que se integra a la presente como **Anexo 1**.

Por parte del **licitante** que acreditó el pago de las bases de licitación, así como de su personalidad legal para este evento, se encuentran la siguiente empresa:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	Brazaletes México, S.A. de C.V.	C. José Ramón Rojas Basañez En su calidad de representante legal de la empresa

Una vez acreditada la presencia de los participantes según **Anexo 1 "lista de asistencia"**, para dar cumplimiento al artículo **54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo**, se procede a consultar si el licitante se encuentra sancionado por resolución de la Secretaría de la Contraloría, en la página oficial del órgano Estatal de Control en el siguiente enlace:
<https://qroo.gob.mx/transparencia/registro-del-padron-de-contratistas-y-proveedores-sancionados>

Por lo anterior, y en virtud que se realizó la consulta en el "registro del padrón de contratistas y proveedores sancionados" y **el licitante NO** se encuentra en ninguno de los





supuestos antes señalados, se procede a dar inicio al presente acto como a continuación se detalla.

2.- Cuadro de documentación solicitado según bases.

Se entrega al personal de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Jurídica, y Gerencia de Control y Auditoría, el cuadro binario de documentación solicitado según las bases de la Licitación Pública.

3.- Acto de presentación y apertura de proposiciones

El **C. Uriel Alcocer Pech, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, recibe el sobre cerrado con la documentación que contienen la **ofertas técnica y económica del licitante participante**; el sobre se exhibe a la vista de todos los concurrentes, para que observen que se encuentran debidamente cerrados, en forma inviolable, de conformidad al **artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo**.

Una vez constatada la legalidad del sobre participante, se procede a abrir el sobre de la **empresa licitante** para verificar que cumpla con cada uno de los documentos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública.

4.- Original de la propuesta técnica y económica.

Derivado de la lectura y revisión de cada uno de los puntos que integran el **numeral 3.6** de las Bases de la Licitación Pública, se determina que el licitante **Brazaletes México S.A. de C.V.**, cumple cuantitativamente con cada uno de los documentos solicitados. Por lo que se acepta su **propuesta técnica** para su análisis cualitativo.

Por lo que, se procede a abrir la **propuesta económica** del licitante **Brazaletes México S.A. de C.V.** y una vez que se ha verificado que cumple con la totalidad de lo exigido en la propuesta económica, se acepta su propuesta para revisión y análisis detallado y se da





lectura en voz alta el importe de la garantía de seriedad y el monto total de la propuesta como a continuación se muestra:

PART.	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO ANTES DEL I.V.A. (EN NÚMERO Y LETRA)
1	1	PIEZA	Servicio de elaboración e impresión de brazaletes de control (1x12), en colores diferentes con leyendas de recintos portuarios, calcomanía y marca de agua con código de barras y codificado para los recintos portuarios de Puerto Juárez, Puerto Samahá, Mucilma	1.5
SUBTOTAL				1.5
I.V.A				0.24
TOTAL				1.74

Garantía de seriedad de la propuesta:

- ❖ No. 0001864
- ❖ Banco: City Banamex
- ❖ Monto: \$82,500.00

Una vez concluida con la apertura del sobre del licitante, el **C. Uriel Alcocer Pech, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, hace saber que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo del área requirente y el área contratante integrado para ésta licitación la revisión detallada de las propuestas presentadas para la emisión del dictamen y fallo del mismo.

Finalmente, se les notifica en este mismo acto, de conformidad al **Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo**, que el fallo correspondiente se dará al día **23 de febrero de 2024 a las 14:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el



(Handwritten signatures and initials in blue ink)



nuevo plazo no exceda de 10 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente. Este fallo se dará a conocer a través de la Gerencia de Administración y Finanzas en la sala de Capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A de C.V., sita en calle 22 de enero No. 261, Colonia Centro, C.P. 77000, en Chetumal Quintana Roo.

5.- Cierre del acta

CIERRE

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión, siendo las **11:38** horas del día de su inicio, firmando para los fines que sean pertinentes al calce y al margen de todas las hojas todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

C. URIEL ALCOCER PECH

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

**APIQROO
CONVOCANTE**

LIC. KEILA CRISTEL DZUL KÚ

COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

**ASESORES
POR LA APIQROO**

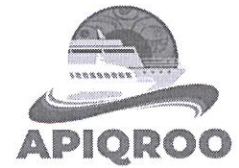
LIC. FRANCISCO JAVIER CAMELO UC

ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA APIQROO

LCDA. YAZMIN OCTAVIA CHAN GOMEZ

COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS





LICITANTE

C. JOSÉ RAMÓN ROJAS BASAÑEZ

EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
BRAZALETES MÉXICO S.A. DE C.V.





LISTA DE ASISTENCIA

API-GAF-SAI-LPN-012-2024

**APIQROO
CONVOCANTE**

C. URIEL ALCOCER PECH

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

LIC. KEILA CRISTEL DZUL KÚ

COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

**ASESORES
POR LA APIQROO**

LIC. FRANCISCO JAVIER CAMELO UC

ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA APIQROO

LCDA. YAZMIN OCTAVIA CHAN GOMEZ

COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS

LICITANTE

C. JOSÉ RAMÓN ROJAS BASAÑEZ

EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
BRAZALETES MÉXICO S.A. DE C.V.

